



# AJUNTAMENT DE PATERNA

Código de Documento  
**06218I01ZI**

Código de Expediente  
Clasificación

Fecha y Hora  
**09-04-2024 10:24**

Número de  
páginas 2

Código de Verificación Electrónica (Csv)



**58386J244X4A1J4R15JT**

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 5 DEL PROCESO SELECTIVO DE 1 PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

En Paterna, en la Central de la Policía Local, siendo las 8,30 horas del día 5 de abril de 2024, se reúnen los miembros del tribunal al objeto de acometer el proceso para la selección de una plaza de "AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL", mediante procedimiento de consolidación de empleo temporal, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019.

**Presidente:** D. Rafael Vicente Mestre Hurtado, Comisario Principal Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Paterna.

**Vocales:** D. Jesús Bailén Liern, Comisario de la Policía Local de Paterna  
D. Juan Bautista Pascual Pérez, Agente de la Policía Local de Cárcer  
Dña. Virginia Piqueras Romero, Oficial de la Policía Local de Torrente

**Secretaria:** Carmen García Pérez.

El objeto de esta reunión es la realización del cuarto ejercicio de la fase de oposición. El Tribunal elabora el ejercicio escrito de preguntas con cuatro respuestas alternativas tipo test, sobre los temas que se relacionan en el anexo A de la Orden de 1 de junio de 2001, de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas, de desarrollo del Decreto 88/2001, de 24 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se establecen las bases y criterios generales uniformes para la selección, promoción y movilidad de las policías locales de la Comunitat Valenciana, escala básica y auxiliares de policía.

Para ello cada miembro del órgano de selección ha aportado una batería de 25 preguntas sobre los temas asignados, a efectos de seleccionar un total de 100 preguntas más 5 de reserva. Se confecciona el examen en la plataforma electrónica de open certiac y se procede a su impresión.

A las 11,25 horas se procede al llamamiento de los aspirantes. Una vez distribuidos en el aula, se les indican las instrucciones para la confección del examen y se les entregan los ejercicios. A efectos de que la corrección del mismo sea anónima, disponen de un sobre con una cuartilla en la que escribirán el nombre y lo cerrarán. Este sobre se grapará al examen y será abierto en pública sesión una vez corregidos los ejercicios, garantizándose así la transparencia en el proceso selectivo.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 25 puntos, debiendo obtenerse una calificación de 12,5 puntos para superar el mismo.

A las 11,27 horas comienza el examen y disponen de dos horas para su realización, debiendo acabar como máximo a las 13,27 horas.

A las 13,05 una vez finalizada la prueba por el último aspirante, el tribunal recoge los ejercicios, los grapa a los sobres y los numera, para proceder a su corrección. Dado que sólo son tres ejercicios se acuerda que se corrijan en ese momento y a las 13,30 horas se les cita para proceder a la apertura de los sobres.

El Tribunal corrige los exámenes siendo los resultados los siguientes:

Sobre nº 1.....13,75 puntos

Sobre nº 2.....9 puntos

Sobre nº 3.....21,50 puntos

A las 13,30 horas se procede a la apertura de los sobres en presencia de los aspirantes y una vez abiertos y casadas las identidades el resultado de la prueba es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA TEÓRICA
BAILÉN DE LA CRUZ, JOSÉ	13,75
DAUDEN ARIZA, JOSÉ LUIS	21,50
PIQUERAS ARRIAGA, IRENE	9

El Tribunal acuerda que la quinta prueba de la fase de oposición, el ejercicio práctico, se realizará el **17 de abril de 2024**, citando a los opositores que han superado la prueba teórica a las **11 horas** en la central de Policía Local.

MESTRE  
HURTADO, RAFAEL  
VICENTE  
Jefe Policía Local  
09/04/2024 13:52

BAILÉN LIERN, JESUS  
Comisario Policía Local  
10/04/2024 10:38

GARCIA  
PEREZ, MARIA  
DEL CARMEN  
Jefa de Área de  
Gestión  
Municipal  
09/04/2024  
10:27